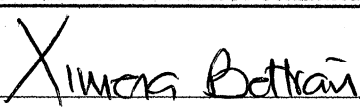
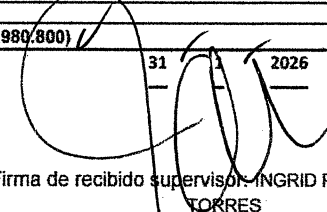
	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-50
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	VERSION: 4
	GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA: 07/11/2024

ÁREA Y/O SERVICIO: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD		UNIDAD:			EQUIPOS MAS BIENESTAR EN TU HOGAR				
No. DE CONTRATO: 8496-2025		PERIODO CERTIFICADO		Día/	Mes	Año	Día	Mes	Año
NOMBRE DEL SUPERVISOR: INGRID PAOLA LOZANO TORRES				1	1	2026	31	1	2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA: LEIDY XIMENA BELTRAN GARZON		DOCUMENTO: 1016010554							
OBJETO DEL CONTRATO: TECNICO I - AUXILIAR DE ENFERMERIA									
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100%									

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Dar cumplimiento a la normativa de gestión documental para la entrega y archivo, de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio.	Seguir los lineamientos, decretos, acuerdos, resoluciones circulares de cualquier organismo externo, reglamento interno, código o directriz interna de la subred que tenga relación con la ejecución del objeto presente contrato
2. Velar por el mantenimiento de la imagen institucional a través de las actuaciones individuales.	Usar de manera adecuada los elementos institucionales (carnet, uniforme y chaqueta)
3. Resguardar y dar un óptimo uso a los equipos y/o elementos asignados para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio.	Se realiza adecuado uso de equipos y/o elementos asignados en el abordaje territorial
4. Brindar el apoyo técnico, administrativo y operativo necesario para el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la subred integrada de servicios de salud norte e. S. E. , con el fin de dar cumplimiento a los estándares y requisitos exigidos por el sistema único de acreditación en salud.	Realizar abordaje territorial cumpliendo con los estándares de calidad exigidos por el sistema único de acreditación en salud
5. Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, programadas por la secretaria distrital de salud, por dirección de gestión del riesgo, supervisora de contrato o subred.	Asistir a reuniones y fortalecimiento técnicos convocados por los con el tema de calidad para los equipos Mas Bienestar en Tu Hogar-EMBH.
6. Presentar soportes y auditorías programadas tanto, de la ese, sds o por entes de control	Se entregan soportes, formatos de firmas, bases de datos, cumpliendo con el cargo en los tiempos estipulados por los directivos, líderes de apoyo y gestores administrativos siguiendo los lineamientos de la subred
7. Desarrollar las acciones previstas en los ebe de acuerdo a los requerimientos técnicos propios de cada línea.	Se realizan 55 acciones de acuerdo a la meta socializada para el mes de Enero 2026
8. Estructurar y desarrollar sesiones de información, educación y comunicación, con actores institucionales y comunitarios, caracterizados e identificados en las diferentes intervenciones de ebe.	Participar en capacitaciones y realización de encuestas y modulos con el tema de calidad para los equipos Mas Bienestar en Tu Hogar-EMBH.
9. Toma de medidas antropométricas.	Se realiza toma de medidas antropométricas a cada integrante de las familias caracterizadas.
10. Implementar acciones de promoción, mantenimiento y recuperación para el cuidado de la salud familiar, así como la activación de rutas integrales por medio del procedimiento de canalizaciones en caso de ser necesario.	Se realiza canalización a las diferentes rutas de mantenimiento según lo requerido del usuario según el ciclo de edad.
11. Diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos requeridos para el desarrollo de los productos, registro en el aplicativo g-taps, cumpliendo atributos de calidad, teniendo en cuenta los datos referenciados por las familias abordadas en ebe.	Se registra en el aplicativo G-TAPS 55 caracterizaciones cumpliendo con los atributos de calidad del mes de Enero del 2026.
12. Identificación, caracterización y evaluación del perfil de riesgo individual y colectivo en población de los diferentes cursos de vida, en el marco de la operación del convenio.	Se realizan caracterizaciones de familia en zonas Abordaje Territorial y se realiza respectiva canalizacion según requerimiento o clasicaion del riesgo de cada usuario
13. Aplicación de los tamizajes definidos en los documentos operativos de ebe.	se realiza aplicacion de tamizajes de FINDRISC, OMS, EPOC Y APGAR a la familias caracterizadas, según la necesidad.
14. Promover en la población de los diferentes cursos de vida y sus familias el desarrollo de habilidades para la vida, como una herramienta que fomente prácticas de autocuidado y desarrollo integral, en las temáticas definidas según los documentos operativos de ebe.	Se realizan actividades de Abordaje Territorial, se les brinda acciones de información y educación para el mejoramiento de la salud y calidad de vida de las familias y sus integrantes en el entorno hogar en el marco del Modelo mas bienestar y sus rutas de atención para la Gestión del Riesgo en Salud soportado en los formatos establecidos por SDS.
15. Realizar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran, para el desarrollo de las acciones de los ebe.	No se ejecutaron acciones para este periodo.
16. Hacer entrega de los reportes, informes, bases, tableros de control y/o herramientas ofimáticas, propias definidas por el equipo de gestión de los ebe con las características de calidad y pertinencia técnica esperados.	se realizan entrega de formatos de firmas de EBE, acorde a las acciones realizadas.
17. Aportar al proceso de archivo, de acuerdo a las tablas de retención documental definidas y la normatividad vigente.	Se apoya la gestion administrativa en ; clasificar ordenar y conservar documentos del archivo
18. Participar activamente en las jornadas o actividades de vacunación programadas por la institución, así como la búsqueda activa de población pendiente por iniciar, continuar y completar esquemas de vacunación	Se realiza derivacion a vacunacion a los menores identificados en las caracterizaciones familiares los cuales no cuentan con esquema de vacunacion completo, pendiente por iniciar y continuar.
19. Dar respuesta a los requerimientos y solicitudes asignadas, de manera oportuna, clara y de acuerdo a los estándares de calidad de la subred.	Eventos de interes de la Subred asistir a las inducciones y capacitaciones de la subred como parate de la calidad de entrega de los productos, se entregan 55 caracterizaciones del mes de Enero para cargue de la certificacion y cumplimientoto del contrato, entrega de actividades, entrega de soporte de planilla de pago de Aportes al sistema de seguridad socila y cargue al SECEP II.
20. Demas acciones acorde a su perfil que sean requeridos por la subred.	se realizan 40 horas de fortalecimiento técnico por parte de la SDS y la subred integrada de servicios de salud norte E.S.E
21. Ejecutar en cualquiera de los procesos de equipos mas bienestar en hogar, conforme a los lineamientos del contrato equipos mas bienestar en hogar vigente y según las necesidades de los servicios de la subred.	Cumplir con los lineamientos en cualquier proceso de equipos mas bienestar en tu hogar a necesidad de la subred
22. Ejecutar las acciones de gestión documental, para la generación, actualización, registro y clasificación de documentos y archivos de las actividades desarrolladas. De acuerdo a las tablas de retención documental definidas en la normatividad vigente. Garantizar la protección física y digital de los documentos, implementando medidas adecuadas de conservación e integridad.	realizar la gestion documental de acuerdo con la clasificacion y registro adecuando de docmentos y archivos de las actividades realizadas
23. Responder de manera oportuna y eficaz a las solicitudes y requerimientos efectuados por las entidades distritales y/o por la subred norte, en caso de contingencias, emergencias o alertas que así lo requieran, con el fin de garantizar la adecuada y continua prestación de los servicios.	Asistir de manera oportuna y eficaz a las actividades propuesta por la subred norte y demas entidades distritales
24. Adelantará acciones de promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como la activación de rutas integrales mediante canalización y notificación cuando sea requerido, en cumplimiento de la resolución 3280 de 2018 y demás disposiciones vigentes aplicables	Se realiza solicitud y agendamiento de citas a las EAPB de los usuarios identificados y la derivación a los entornos que según corresponda a los miembros de la familia en los predios asignados para la actividades de ejecución del contrato EMBH

OBSERVACIONES:	
TOTAL A PAGAR (Número y letras):DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 2.980.800)	
 NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA: LEIDY XIMENA BELTRAN GARZON CC: 1016010554	 Firma de recibido supervisor INGRID PAOLA LOZANO TORRES

Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.